



RESOLUCION R-Nº 1202-14

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 11 DIC 2014

Expte. Nº 174/14

VISTO estas actuaciones y el anticipo de fondos efectuado al Prof. Sergio TAMAYO, en su carácter de Presidente de la Comisión Organizadora de las III JORNADAS ARGENTINAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ANATOMÍA CLÍNICA, por la suma total de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00); y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo fue autorizado por Rectorado con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, en concepto de ayuda económica destinada a cubrir los gastos de organización del citado evento llevado a cabo en el mes de setiembre de 2014, a cargo de la Asociación Argentina de Anatomía Clínica.

QUE el Prof. TAMAYO presentó la rendición por la suma total asignada y con los comprobantes debidamente conformados.

QUE la DIRECCIÓN DE RENDICIONES DE CUENTAS realizó el control de la documentación y el registro en las respectivas partidas presupuestarias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los gastos presentados por el Prof. Sergio TAMAYO, docente y Presidente de la Comisión Organizadora de las III JORNADAS ARGENTINAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ANATOMÍA CLÍNICA, por la suma total de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00), correspondientes a la ayuda económica otorgada para cubrir los gastos de organización del citado evento llevado a cabo en el mes de setiembre de 2014, a cargo de la Asociación Argentina de Anatomía Clínica.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputados los gastos en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2014:

- |   |    |          |
|---|----|----------|
| - A.0051.010.010.015.12.01.00.00.10.00.3.4.7.0000.1.21.3.4. | \$ | 3.050,00 |
| - A.0051.010.010.015.12.01.00.00.10.00.3.9.1.0000.1.21.3.4. | \$ | 4.950,00 |

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



*[Signature]*  
Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*[Signature]*  
D.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA  
Coord. Admin., Contable y Financiero  
a/c Secretaria Administrativa  
Universidad Nacional de Salta

*[Signature]*  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSSO  
VICE - RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA